

SALAS REGIONALES

TEPJF niega impulsar a aspirantes de Morena

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez, negó que tenga interés alguno en impulsar a cualquiera de los candidatos a las salas regionales y dejó en claro que no ha cabildeado para respaldar a alguno de ellos, como establece el documento de análisis de los perfiles de aspirantes a magistrados que tienen senadores de Morena.

“No he ‘cabildeado de manera directa con senadores de los partidos de oposición para lograr apoyos’ en la designación de las magistraturas de las salas regionales. No tengo interés personal en ningún nombramiento.

“Institucionalmente y por interés público es pertinente que se designen las magistraturas vacantes por la trascendencia de los procesos electorales en curso y próximos.

casos y próximos.

“Las personas que integran las ternas han destacado por su trayectoria profesional y méritos propios. Y quienes de ellas y ellos laboran en el tribunal Electoral lo hacen porque cuentan con una carrera en materia electoral y con competencias propias, que no requieren de mi ‘cabildeo’ o de ser ‘apadrinados’”, aseguró el magistrado presidente, luego de la información difundida por **Excélsior**, basada en el documento de análisis que tienen senadores de Morena.

Añadió que “como magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF tengo un compromiso con la justicia, la independencia y la imparcialidad, lo cual puede objetivamente ser analizado en las sesiones públicas y resoluciones. Reconozco que la división de poderes es un soporte de la vida democrática de México, de la misma forma, que el Senado de la República tomará las decisiones que mejor convengan a las instituciones del país”.



Yo lector

CARTA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEPJF

En relación con lo publicado en la nota de **Excélsior** del día de hoy (9/III/22): “Apadrinados buscan llegar a las salas regionales” y en la columna editorial *Frentes Políticos*, me permito afirmar:

No he “cabildeado de manera directa con senadores de los partidos de oposición para lograr apoyos” en la designación de las magistraturas de las salas regionales.

No tengo interés personal en ningún nombramiento. Institucionalmente y por interés público es pertinente que se designen las magistraturas vacantes por la trascendencia de los procesos electorales en curso y próximos.

Las personas que integran las ternas han destacado por su trayectoria profesional y méritos propios. Y quienes de ellas y ellos laboran en el Tribunal Electoral lo hacen porque cuentan con una carrera en materia electoral y con competencias propias, que no requieren de mi “cabildeo” o de ser “apadrinados”.

Señor director, como magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tengo un compromiso con la justicia, la independencia y la imparcialidad, lo cual puede, objetivamente, ser analizado en las sesiones públicas y resoluciones.

Reconozco que la división de poderes es un soporte de la vida democrática de México, de la misma forma, que el Senado de la República tomará las decisiones que mejor convengan a las instituciones del país.

Solicito amablemente la publicación íntegra de la presente aclaración como expresión de mi derecho de réplica.

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TEPJF